

EL MALLORQUIN.

VIERNES 24 DE ABRIL DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALEMA Librería de D. F. Guasp, calle *den Morey*, 40.
 MAHON D. Matías Mascará.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.

MAÑANA. {Sale el sol á 5 h. 9 ms. y se pone á 6 h. 48 ms.
 {Sale la luna á 5 h. 35 ms. de la mañana . . . y se pone á 8 h. 45 ms. de la noche.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 58 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Seccion política.

(Del Leon Español.)

Sobre «lo que hoy sería una invasion» en Méjico publica cierto diario de esta república un artículo editorial, que nos parece un tanto curioso, á vueltas de algunos dislates de gran tamaño, así en su esencia como en sus formas. No necesitábamos ciertamente este nuevo destello del gusto periodístico que allí prevalece, para convencernos de que nunca ha sido muy digno de imitacion; pero, con todo eso, no dejaremos pasar inadvertido el tal artículo, siquiera por su carácter de actualidad, y en gracia de lo que nos ilustra acerca de la poco envidiable situacion de aquella tierra.

Como insinuábamos en nuestro número del sábado al analizar otro escrito, de autor mejicano tambien, estamos distantes de creer, por mas que nos pese muy de veras, que exista realmente en la gran masa del pueblo de Méjico la cordial simpatía hacia los españoles, que los españoles sintieron siempre hacia el pueblo de Méjico, como hacia todos los otros pueblos de español origen. Porque es cosa puramente imaginaria. Quien la tenga como positiva, incurre en un solemne error. Al contrario: salvo determinadas escepciones, que si las hay, reina entre la generalidad de los hispano-americanos un desamor tan pronunciado, y hasta una especie de animosidad tan manifiesta contra nosotros, que difícilmente concibe el que no los haya tratado á fondo, y, sobre todo, en su mismo país. De padres á hijos se han ido transmitiendo las preocupaciones mas absurdas relativamente á España y los españoles, hijas, en parte, de resentimientos políticos contraídos en la época de su revolucion, y en parte, de la maligna influencia que en Méjico ejercen desde muy atras los vecinos yankees, nuestros enemigos naturales.

Hónranse los mas de su noble ascendencia española, eso sí; como que mal pudieran hacer otra cosa, á no tener que confesarse pertenecientes á alguna de las razas, mas ó menos abyectas y viles, de América ó Africa; lo cual no se aviene con su heredada altivez.

Y, sin embargo, no solamente nos tienen ó demuestran tenernos en poco, sino que nos atribuyen ó exageran siempre, en su irracional ojeriza, culpas y desaciertos que, ó no cometimos, ó son mas ó menos escusables. Hasta de su triste condicion actual suelen hacernos responsables. Llámánnos, como con cierta complacencia, «extranjeros», amen de *gachupines* y *chapetones*, y *godos*, epítetos no siempre ofensivos, es verdad; pero en cuanto á lo de «extranjeros» saben, por punto general, justificar harto bien su exactitud, puesto que como tales, y aun á veces peor, nos consideran, principalmente en Méjico, segun es notorio. Esto es en justo pago de la cándida simpatía y fraternal estimacion que nos merecen aun nuestros antiguos compatriotas de Ultramar. ¿Cuándo, ni en qué punto de España se les ha aplicado á ellos el epíteto de «extranjeros», dado que en rigor lo sean?

Esé mismo espíritu resalta en el artículo de que mas arriba hemos hecho mencion. Al hablar del estado de las relaciones entre España y Méjico, el articulista, cuyo nombre quisieramos no ver al pié de semejante escrito, suelta de pronto la rienda á su imaginacion exaltada, y con aires de energúmeno nos endilga estas cariñosas lindezas.

«Cuba, esa tierra tan espúrea en su origen como en sus afecciones; esa tierra que no ha podido tener aun idea de lo que vale para un pueblo la independenciam; esa colonia de esclavos, que están presentado el escandaloso ejemplo de una raza cautiva ó *tutoreada*, junto á un *mundo-nuevo democrata*, porque es ilustrado, y libre porque ha comprado su nacionalidad con

la sangre de sus hijos, esa isla americana que aun no se ha podido *todavía* arrancar á nuestros antiguos conquistadores, ha tomado el partido del amo, y se arma contra sus hermanos.»

Si no moviera á lástima tan estupendo ex-abrupto, cosa sería de soltar desde luego una carcajada homérica. Sospechamos que el articulista debe de andar un si es no es achacoso del cerebro.

De lo que vale para un pueblo la independencia, nadie mejor que Méjico, ó el articulista susodicho, pudiera dar idea al pueblo de Cuba. Y de cierto bastaria para infundir el mas vivo amor á la independencia, no solo en los cubanos, sino en todos los demas pueblos «cautivos» y «tutoreados» del orbe. ¡Es tan edificante el espectáculo que Méjico ofrece á los ojos de todos como pueblo «independiente!»

Lo de la «ilustracion» del «mundo-nuevo democrata» tiene ciertos ribetes de sarcasmo, como no sea alguna metáfora peculiar de Méjico. El general Alvarez, por ejemplo, no nos dejará mentir. ¡Tipo insignie de «ilustrados» democratas! ¡Honra y prez de generales «ilustrados!»

Una vez desfogadas sus democráticas iras, pasa el articulista á ocuparse del asunto principal: los conflictos que á su país acarrearía una invasion extranjera. Muchos y muy graves debian ser, á su juicio. Por supuesto, que ningún motivo ha dado Méjico para una agresion de nuestra parte, lo que «todos saben perfectamente», mas, si á pesar de su justicia de su causa; la invasion tuviese efecto, ¿cómo salir del apuro? «Question árdua y delicada» es esta, y que le dá no poco en que entender. Razon tiene de sobra por esta vez. La desunion que reina en los ánimos es lo que principalmente le hace temer cualquier «empuje invasor.» Y pinta luego de este modo el estado á que vino á parar el pueblo mejicano, en medio de las dulzuras de su «independencia» conocida.

cuantos la conocian, inspiraba respeto á propias y extraños, y no es ponderable el reverente cariño con que la miraban todos los individuos de su familia.

Nueve años tenia su hija Pilar en la época á que se refieren los primeros sucesos de esta narracion, y aun no se notaban en ella la viveza y la gracia que en semejante edad distinguen, entre todas las personas de su sexo, á las nacidas en el privilegiado suelo de Andalucía; ántes bien se observaban en ella una seriedad, una reserva, una firmeza de propósito, una afición á las ocupaciones útiles y graves, que se juzgaban cualidades prematuras en aquella época de la vida, y bajo el influjo de aquel clima benigno y de aquellas auras perfumadas. Tampoco atraía las miradas por su hermosura, ni por la gallardía de su talante, ni por la perfeccion de sus formas, aunque estaban lejos de ser incorrectas y desagradables. Su estatura correspondía á una persona de mas años que los suyos. Su tez, de un trigueño suavemente pálido, se sonrosaba pocas veces con los tiutes que esparcen en las mejillas de una jóven los afectos vehementes y las impresiones vivas. La única facion de su rostro que daba á su fisonomía un carácter esclusivo y peculiar, era la que mas elocuentemente interpreta los sentimientos y las pasiones. Sus ojos grandes, de un pardo oscuro y coronados por cejas simétricamente arqueadas, reflejaban una inteligencia despejada y pronta en su accion, una razon sólida y concentrada, capaz de discernir sin resistencia el bien del mal, y de elevarse sobre el nivel de las propensiones mezquinas y de las ideas frívolas y superficiales.

Toda la ambicion de esta singular criatura se cifraba en imitar el ejemplo de su madre, y en ayudarla y reemplazarla en el manejo y direccion de las faenas domésticas, desempeñando estas funciones con tanta complacencia y aficion como si le sirviese de puro recreo, y con tanta gravedad y mesura como podría hacerlo una mujer avanzada en años. Procedía en todo esto con una espontaneidad que parecia mas instintiva que razonada, sin jactancia, sin esfuerzo, sin artificio. Nunca se la vió solazarse en los juegos propios de su edad, ni tomar interes en los chismes del pueblo, ni adornarse con galas impropias de la condicion en que habia nacido. Inspiraba tal respeto á los labradores de

las cercanías y á los mozos y jornaleros del cortijo, que ninguno de ellos se deslizaba delante de ella en alusiones mal sonantes, ni en palabras equívocas. Era dócil sin bajeza, modesta sin hipocresía, reservada sin afectacion, y grave sin sequedad ni orgullo. Sin embargo, bajo todas estas apariencias de un temple de alma indiferente y frío, se ocultaba un corazon dispuesto á los afectos mas vehementes, una extraordinaria aptitud á recibir las impresiones que sacuden toda la existencia, y la identifican con el objeto que las ocasiona. Pilar amaba entrañablemente á sus padres; se esmeraba en proporcionarles cuanto pudiera contribuir á su reposo y satisfaccion; evitaba cuanto podia acarrearles el menor disgusto; ejecutaba con la mas escrupulosa puntualidad, no solo lo que le mandaban, sino lo que presumia que podía serles grato, y se creía ampliamente galardonada por su excelente conducta y sus asiduos servicios, cuando veia en los semblantes de los autores de sus dias una sonrisa de aprobacion y de benevolencia.

Pero el principal objeto de sus atenciones era su hermano Marcelo, el cual, á la edad de cinco años que á la sazón tenia, era el único motivo de pesar y tristes presentimientos á toda la familia. Su débil y mal formada estructura, la estremada sensibilidad de sus nervios, sus frecuentes deliquios y la limitacion de sus alcances intelectuales, inspiraban el bien fundado temor de que, si el cielo prolongaba sus dias, lo destinaba á una lánguida y penosa existencia. Habia padecido largas y peligrosas enfermedades en los primeros años de su niñez, y Pilar lo habia asistido en todas ellas con incansable solicitud, y con el interes mas tierno y fervoroso. Desde entonces se habia formado entre los dos hermanos una reciprocidad de apego y de amor que se habia ingerido en sus corazones como una necesidad, producto del hábito y de la naturaleza, una de aquellas relaciones estrechas, y en cierto modo misteriosas, que solo pueden arraigarse en almas cándidas é inocentes. La única educacion que podia recibir aquel ser desventurado consistia en los buenos ejemplos que de sus padres y hermana recibia. Por lo demas, era tan difícil como inútil fijar su atencion y provocar el ejercicio de su inteligencia, y aun los irédicos habian declarado que el mas pequeño esfuerzo que se tratase de exigir de sus

«Volvamos la vista al presente, y veremos por donde quiera al mejicano asesinado por el mejicano, los ánimos divididos, las ambiciones santificadas, los intereses combatiendo á las ideas, las ideas perdiendo su prestigio por el mal manejo de sus defensores, la guerra civil imperando por todas partes, profanado lo mas santo, consumiendo los elementos del país, aniquilando su agricultura, saqueando los bienes de los particulares, atropellando hasta las banderas de naciones amigas para extraer fondos con que mantener y alimentar la lucha fatídica; y el pueblo, que solo con levantarse y alzar su brazo sofocaría tanta disidencia y tanta infamia, el pueblo duerme *rumiando el pan de su miseria* y adormecido por su ignorancia.»

¡Cuadro bien halagüeño sin duda!

No nos coje de nuevo todo eso, que eso y mucho mas sabiamos acerca de la bienaventurada república: lo único de que no teniamos la mas mínima sospecha, es que fuese «rumiante» el pueblo mejicano. Algo singular nos parece el calificativo; pero, toda vez que de un mejicano procede, no nos es lícito dudar de su exactitud.

Tampoco se aviene gran cosa lo de estar «adormecido por su ignorancia» con la «ilustracion del mundo-nuevo democrata», á que pertenece el pueblo mejicano. Esta paradoja nos hace quedar asaz confusos y desasosegados.

No bastaria que el pueblo mejicano quisiera defender la integridad de su territorio, si hemos de atenernos á la opinion del articulista. Las rentas públicas, ya muy escasas ahora, lo serian muchísimo mas cuando los puertos estuviesen cerrados; «cuando el comercio quedara imposibilitado para hacer su tráfico.»

Ni con una sola moneda, ni con una sola gota de sangre contribuirían «los ricos avaros» para defender una causa que dicen que no es la suya, «porque es la causa del pueblo y de la idea.» Misterioso es esto para nosotros; pero el arti-

facultades mentales podría emporar sus dolencias y abreviar sus dias. Así es que se le dejaba en entera libertad de recorrer los campos y divertirse á su modo, constantemente acompañado por Palomo, el perro favorito de la casa, cuyo leal instinto parecia indicarle á Marcelo como el que mas necesitaba su vigilancia y proteccion. Marcelo y Palomo andaban siempre juntos por las veredas del cortijo, y cuando el niño fatigado de sus correrías, se acostaba en la areca de las orillas del río, á la sombra de los tarajes y de las adelfas, el perro se reclinaba á su lado sin cerrar los ojos, atento al menor ruido, y dispuesto á lanzarse furioso contra la nutria ó la culebra que osase turbar el sueño de su protegido. Al volver los dos de estas escursiones, Palomo se acercaba á Pilar meneando la cola y lamiéndole las manos, en señal de haber cumplido con su deber, restituyéndole sano y salvo el objeto de sus cariños.

Bien considera el lector que en este sosegado apartamiento del torbellino del mundo, en esta vida tan aislada y tan serena, no era probable que ocurriesen sucesos de gran importancia, capaces de alterar el plan de operaciones uniformes y ordenadas que habian establecido y consolidado la razon, la necesidad y la costumbre. De otro modo lo dispuso la Providencia, cuyos designios se preparan desde lejos, por vías ocultas á las miradas del hombre, para que las circunstancias mas triviales y los mas insignificantes incidentes se convirtan en manantiales de amargura, y traigan en pos desenlaces tan inesperados como decisivos.

Era la tarde de un domingo de agosto. La familia de Matías Contreras se hallaba toda reunida y sentada á la puerta de la casa y á la sombra de una añosa parra, cuyos hojosos colgantes pendian en anchas cortinas, apenas movidas por los escasos soplos del viento. Matías recreaba sus miradas en la próxima era, en que los productos de la sierra se amontonaban en doradas pirámides. Vagaban por la atmósfera los suaves perfumes de las recién cortadas espigas, mas gratos al labrador que los mas esquisitos pebetes de la Arabia, y todo en aquella rural escena respiraba la quietud y el contentamiento, que no alteran ambiciosos designios, ni pasiones ardientes, ni peligrosas ilusiones. (Se continuará.)

Folletín.

QUIEN BIEN TIENE Y MAL ESCOJE, ETC.

NOVELA.

A distancia de un cuarto de legua de una villa humilde y retirada, situada á las orillas del Guadalete, pueden verse todavía las ruinas de un cortijo, residencia, á mediados del último siglo, de una familia tan honrada como laboriosa y modesta. Matías Contreras era el dueño de aquella posesion y de algunas fanegadas de tierra que la rodeaban, con cuyos productos mantenía sus obligaciones, proporcionando á su mujer y á los dos frutos de su matrimonio una existencia holgada y decente. La compañera que la Iglesia le habia dado no se distinguía por ninguna prenda sobresaliente de carácter ni de inteligencia. A los ojos del que no la conociese á fondo, era una verdadera nulidad; uno de esos seres que comunmente se llaman insignificantes. Pero, si valen algo en el órden moral el exacto y celoso cumplimiento de las obligaciones que imponen la religion y la sociedad, la señora Gertrudis podía presentarse al mundo como modelo de mujeres, de esposas y de madres. Servir y complacer á su marido, en todo lo que pudiese contribuir á su bienestar; cuidar con el mayor celo y esmero de todos los pormenores que constituyen el gobierno económico de una familia; aleccionar á sus hijos en todas las máximas y prácticas de una educacion cristiana y morigerada, tales eran las faenas y atenciones que formaban el círculo completo de su existencia. Para ella todo el mundo estaba encerrado en las paredes de su casa y en los vallados de su posesion. Pocas relaciones tenia con los vecinos del pueblo, á donde solamente acudia los domingos, deteniéndose al salir de misa, lo ménos posible, para saludar algunos amigos ó visitar algun enfermo. Esta excelente persona, sin llamar la atencion de nadie, gozaba del aprecio de

culista sabrá muy bien por lo que lo dice, y si no lo sabe, nos es igual. La guerra civil, por otra parte, continuaria tan encendida como ahora; y, por último, Méjico tendria que sucumbir, quedando su nombre borrado del catalogo de las naciones libres."

Mas, ¿quién dijo tal? «Las conjeturas son exactas, los datos ciertos, y, con todo, la consecuencia ¡cosa singular!, la consecuencia es falsa. «¡No, mil veces!» esclama aquí el articulista, poseido otra vez del demonio de la democracia independiente; todo lo tenemos en contra, ménos la fortuna.» Y, colocado en este terreno, ya es otro hombre. A punta de lanza sostiene que el pueblo mejicano está reervando sus fuerzas para mejor ocasion, para cuando vea sus santos hogares profanados por la planta de un extranjero, y su cara bandera amenazada por el rifle de un aventurero."

El pueblo mejicano se levantará entonces, sofocando con su grito de guerra el ridículo zumbido de estos intereses pequeños que se desgarran y se arrebatan á sus piés las migajas que caen de sus manos." Y el país se salvaria, quedando acaso pacificado interior y exteriormente. ¿Cómo no? Una vez sofocado ese ridículo zumbido que tanto preocupa al articulista, ya no habria mas que hacer en Méjico. El problema estaba resuelto. Y, por via de moraleja, el articulista concluye diciendo en tono magistral:

«La Providencia suele disponer esos cataclismos, para purificar una raza y engrandecerla.»

Y aquí concluirémos nosotros también. La emoción que nos han causado tales palabras, nos deja sin fuerzas para continuar.

Noticias estrangeras.

Valparaiso 15 de febrero de 1857.

Ya que la suerte me ha traído por estos países donde se conservan tantos recuerdos y tantos intereses españoles, daré á Vds. hoy algunas noticias, que aunque no sean de importancia, confío en que las acogerán benévolutamente, siquiera por considerar que esta será la primera carta de algunas otras que, cuando mis ocupaciones me lo permitan, ó los sucesos lo exijan, les iré dirigiendo.

Decir á Vds. que la república de Chile sigue protegida por la Providencia, y por lo tanto en una prosperidad creciente, no ofreceria novedad alguna; pues sabido es hoy en todo el mundo que este país, al amparo de la paz que hace tantos años disfruta, merced á los principios conservadores en que descansa su gobierno, aumenta su riqueza de una manera portentosa y se desarrollan en él prodigiosamente todos los gérmenes del bienestar, creciendo su comercio, progresando la industria, y marchando á un visible mejoramiento todos los ramos que pueden hacer grande y poderosa una nacion. En este camino, Chile no tiene hoy que envidiar nada á ningun otro país, no digo de América, sino de Europa, á no ser que, fijando sus ojos en Inglaterra, encuentre puntos é instituciones en que seguir sus huellas, para levantarse á la misma altura en que ha sabido colocarse aquel grande y poderoso pueblo.

Apesar de que llevamos una larga temporada de experimentar las consecuencias á que naturalmente está dando lugar la baja de productos de los riquísimos criaderos argentíferos de Chañarsillo y Trespuntas en Copiapo, que tanta plata han arrojado de quince años á esta parte, y apesar de que hace tiempo se está haciendo sentir notablemente la falta de pedidos de cobre por parte de Inglaterra y otros estados europeos, el hecho es que el comercio de Chile se aumenta, y que su industria, en los diferentes ramos que la constituyen, progresa y se desarrolla mas cada dia. La paz, el buen gobierno y los portentosos resultados de un sistema arancelario bien entendido que proporciona al tesoro los mas pingües productos y el desahogo que es consiguiente, son los elementos principales de este estado de prosperidad. Pero debo decir á Vds. que de dos años acá hay otra causa que, como un agente poderoso, viene tambien contribuyendo al movimiento y animación que se nota en los puertos del Pacifico, y especialmente en esta plaza, que es entre ellos la primera.

Ese agente poderoso, esa causa eficazísima de tanta vida y tanto movimiento, es el ferrocarril de Panamá, que hace mas de dos años se abrió á la pública circulación, y es sorprendente el desarrollo que en tan corto periodo se ha desenvuelto en él, bien que desde el primer dia apareció

ya en esta via de comunicacion insuficiente para satisfacer las necesidades del tráfico que en ella habia de acumularse. Sus resultados han sido enormes, superando á todas las esperanzas y cálculos que acerca de esta empresa se habian formado. Asusta el número de pasajeros, de toneladas de mercaderías, de quintales de metales preciosos, y de arrobas de correspondencia que en este tiempo se han trasportado del uno al otro mar. No tengo hoy á la mano estos datos estadísticos; pero los tendré por otra vez que escriba á Vds., y entonces se los remitiré, que estoy seguro llamarán su atencion, no solo como objeto de curiosidad, sino tambien de interes grande para los estadistas y hombres de cálculo que se consagran al estudio de las grandes cuestiones cuya resolucion consti tuye hoy la felicidad de muchos pueblos y ha de preparar un cambio en el porvenir de no pocas naciones. La grande importancia de esta via férrea ha contribuido á escitar las miras ambiciosas de los Estados Unidos que, so pretexto de proteger los intereses y propiedades de los ciudadanos de la Union, pretenden apoderarse del istmo y sostienen con este motivo las cuestiones que hoy causan tantas desgracias en el infeliz territorio de Nueva-Granada.

Al hablar del ferrocarril de Panamá y del aumento que con este motivo han tenido las comunicaciones del Pacifico con todos los puertos del Atlántico, con las Antillas y con Europa, no puedo ménos de lamentar que sea sola España para quien estas comunicaciones sigan ofreciendo dificultades, supuesto que nuestros correos no han podido establecer aun la correspondencia directa con esta parte de la América, y que para comunicarnos siga siendo todavia necesario valernos de un corresponsal intermedio en París ó en Londres para que facilite el curso respectivo de las cartas entre España y los estados del Sur de América. Vds. harian un gran servicio á España si contribuyeran á que su gobierno fijara su atencion en este punto, y por medio de una medida que hoy no puede ofrecer dificultades, arreglara el servicio directo de la correspondencia con estos países. Miren Vds. que son de gran importancia los intereses españoles que en ellos se conservan, que estos se aumentan cada dia, que su desarrollo puede ser de inmensas ventajas para nuestra patria, y en fin, que son muchos los millares de españoles que en estas lejanas tierras suspiramos constantemente por tener noticias de nuestras familias, y por poderse las comunicar de cuanto en nuestras personas, en nuestros intereses y negocios ocurre diariamente.

El Perú sigue trabajado por la guerra civil, lo cual no solo impide el desenvolvimiento de los grandes elementos de prosperidad que encierra tan privilegiado suelo, sino que paraliza el curso de sus empresas mineras, y está causando grandes perjuicios en todos sus demas ramos de riqueza. Segun las últimas noticias, es de esperar que las facciones sean pronto sometidas por la fuerza del gobierno legítimo, y se restablezcan la paz y la tranquilidad de aquel estenso territorio.

Por el último vapor ha llegado á este puerto el nuevo ministro de España, D. Facundo Goñi, que casi sin detenerse ha continuado su viaje á la capital, Santiago. Pero se cree que muy pronto regresará á esta ciudad, porque ahora tenemos aquí al presidente de la república y es de suponer que sea aquí donde el Sr. Goñi presente sus credenciales y sea recibido por el jefe del gobierno chileno.

A las dificultades de que he hablado ántes en lo relativo á la correspondencia con España, se debe sin duda el que aquí no recibamos ningun periódico español, lo cual sentimos todos los que en ese país tenemos intereses y familia. Aunque no fuera mas que por esta circunstancia, debiera la prensa española clamar un dia y otro porque el gobierno terminara un arreglo conveniente sobre el servicio directo de la correspondencia. (Estado.)

Londres, 8 de abril de 1857.

La inesperada subida del tipo del descuento por el Banco de Inglaterra y la medida que ha adoptado pocos dias despues de esa subida, aumentando el interes sobre préstamos, han producido una pequeña revolución en esta plaza. Los consolidados, que estaban en alza constante, aunque lenta, han retrocedido considerablemente y siguen en baja; el comercio, que estaba ensanchando con rapidez sus operaciones, las ha contraído hasta ver mas claro el porvenir; y las infinitas compañías anónimas, que estaban próximas á lanzarse al mercado, han suspendido indefinidamente sus anuncios, vista la imposibilidad de obtener suscripciones en una situación como la presente, y mucho mas cuando, gracias á las vergonzosas quiebras y á los innumerables fraudes recientemente cometidos, esas empresas inspiran hoy gran desconfianza.

La causa visible de esta crisis que, con leves respiros, viene afligiendo á esta plaza de dos años acá, es la, al parecer, incontentible y rápida salida del oro para el Continente, que amenaza dejar exhaustas las cajas de este banco. Pero lo particular es, que nuestros economistas hacen esfuerzos increíbles por explicar las razones de este fenómeno, y, por mas que hacen, no las encuentran. Ra-

zones muy plausibles nos han dado, y nos han explicado con aparente claridad cómo y por qué absorbe el Continente, y cuando y por qué ha de cesar esa absorcion. Mas llega la época fijada por ellos, se realizan todas las condiciones que habian exigido, y sin embargo, la salida del oro no cesa, lo cual hace ver que la verdadera causa del fenómeno se oculta hasta ahora á su penetracion. En estos momentos mismos, el banco de Francia, por una parte, ha rebajado la prima que paga por el oro, y, por otra, empiezan á llegar los cargamentos de oro de la Australia, que, segun las noticias recibidas de aquella region, compondrán en este mes la suma de ochocientos mil libras esterlinas, y algo mas. La consecuencia lógica de estos hechos parece ser que debe tenerse inmediatamente, y, por sí misma, la salida del oro. Pues bien, sucede todo lo contrario, y el banco de Inglaterra se ve en la imprescindible necesidad de subir á toda prisa el descuento, para no verse privado del numerario indispensable.

La verdad es, que la historia del mundo, en lo tocante al comercio, acaba de entrar en un período enteramente nuevo é imprevisto, del cual no tenemos aun suficiente esperiencia para encontrar la solucion de lo que tan inesperadamente palpamos. La revolucion producida por la libertad mercantil en Inglaterra; el desarrollo prodigioso de empresas colosales y nunca vistas en casi todas las naciones del mundo, y la afluencia enorme de oro de California y Australia, han producido todos estos fenómenos, que aun no alcanzamos á explicar, y que no sabemos á dónde han de llevarnos. Sabemos, como Hernan Cortés, que hemos desembarcado en un mundo nuevo, pero ignoramos la estension de ese mundo y lo que encierra. Probablemente lo que descubriémos no se parecerá en nada á lo que hemos visto hasta ahora, y trastornará completamente todas nuestras nociones anteriores. Véase, sino, lo que sucede con el precio del oro, y dígame si no es una contradiccion completa de cuanto hasta ahora hemos aprendido sobre los efectos infalibles de la abundancia y de la escasez. Antes del descubrimiento del oro en California y Australia, los descuentos estaban aquí á 2 y 3 por 100, y á veces bajaban al 1 y 1/2. Cuando descubrieron esos montones de oro, y empezaron á derramarse en estos mercados, todos anunciaban, y al parecer con razon, que el valor del oro iba á disminuir mucho. Y sin embargo, sucede todo lo contrario. El oro, con respecto á las necesidades, parece disminuir en vez de aumentar, y cada vez está mas caro, puesto que los descuentos suben, y nunca se consigue que bajen permanentemente ni siquiera al 5. Algun dia sabrémos la teoria de estos fenómenos. Pero, por ahora, los hombres científicos confiesan que están á oscuras.

El único hecho tangible que quizás contribuya á la alarma que reina en este país, con respecto á la salida del oro, á pesar de que sus efectos no se pueden sentir aun, es el gran proyecto de la Rusia para la creacion de un vasto sistema de ferrocarriles. Este proyecto colosal exigirá el pago inmediato de 12 millones de libras, y hasta 45 para su complemento. Los periódicos ingleses hacen grandes esfuerzos por impedir que sus compatriotas tomen acciones en esta empresa; pero á pesar de esto, ya hay aquí considerables pedidos de acciones. De todos modos, y aunque todo el dinero se suscriba en el continente, el vacío que allí deje tendrá que colmarse con el oro de este país, así como cuando falta una cosecha en cualquier parte, se viene á buscar el trigo á Inglaterra. Esta nacion es el centro del comercio, y su posicion en esta parte es envidiable; pero, como vemos, es posición que tambien tiene sus espinas, lo cual sucede siempre, aun con las posiciones mas favorables.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona á las nueve y cuarto de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 46 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 20 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un real decreto nombrando gobernador de la provincia de las islas Baleares á D. LEANDRO VILLAR.

Otro nombrando para el mismo cargo en la provincia de Tarragona á D. Ildefonso Lopez Alcaraz.

Otro nombrando gobernador de la provincia de Teruel á D. Ramon Navarro.

Una real orden dirigida al señor obispo de Málaga, autorizando al señor D. Rafael Rodri-

guez para construir una iglesia en la espresada ciudad.

Otra autorizando á los consejos provinciales para que señalen una retribucion módica á los facultativos que nombren para la observacion de los quintos en caja, y disponiendo á qué partida ha de cargarse este gasto.

Una real orden dictando reglas para uniformar la jurisprudencia respecto á las atribuciones de los jueces de paz.

Otra del ministerio de la Gobernacion, señalando el dia 27 del corriente mes para la traslacion é inhumacion de los restos del cardenal Jimenez de Cisneros.

Otra del ministerio de Fomento, autorizando á D. José Niño para hacer los estudios de un ferrocarril desde Tárrega por Igualada á Martorell.

Un real decreto disponiendo se encargue esclusivamente de cuanto concierne á las líneas telegráficas el ministerio de la Gobernacion.

Una real orden aumentando á 40 rs. diarios las dietas que deben abonarse á los alguaciles de audiencia portadores de reales provisiones secretas para la ejecucion de penas capitales.

Otra mandando anunciar una convocatoria para la provision de 15 plazas de subalternos de real nombramiento, que ingresarán indistintamente en las clases de oficiales de seccion y jefes de estacion de telégrafos.

Otra autorizando á los escribanos y notarios del reino para que exijan de los otorgantes de instrumentos públicos, ademas de los derechos marcados en el arancel, el importe, en metálico, de medio pliego de papel del sello 4º por cada uno de los contratos que autoricen, con destino á la formacion de los índices.

Una real orden resolviendo que D. Luis Garcia Conde y Atellis pase al cuadro de reserva de Gerona, y que D. Juan Puig Samper y Artis lo verifique al de Sevilla.

Otra, disponiendo que D. Rafael Muelas y Velasco, segundo comandante de infantería de reemplazo en Castilla la Nueva, pase con el mismo empleo al tercer batallon del regimiento de Borbon.

Otra del ministerio de Hacienda ordenando que los cepillos de esparto adenden á su introduccion del extranjero los derechos señalados en la partida 313 del arancel vigente de aduanas.

Otra real orden circular del ministerio de la Gobernacion, resolviendo que no obsta para gozar la exencion que se concede en el caso segundo de la real orden de 6 de setiembre del año último, al mozo casado ó viudo con hijos, la circunstancia de haber contraído su matrimonio ántes de correr suerte para el reemplazo del ejército activo.

Un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia declarando comprendidos en el art. 1208 de la ley del enjuiciamiento civil como actos de jurisdiccion voluntaria, los juicios de prorrateo de pensiones forales que se practican en Asturias y Galicia, y dictando ciertas reglas para su observancia.

Noticias nacionales.

MADRID 16 DE ABRIL.

El brigadier coronel de estado mayor señor Primo de Rivera ha sido nombrado jefe del cuerpo en el distrito militar de Cataluña.

El de igual clase Sr. Campos que desempeñaba interinamente aquel cargo, queda á las inmediatas órdenes del Capitan general, Sr. Zapatero.

Y por fin, el Sr. D. Joaquin Halleg, jefe tambien de estado mayor en la Capitanía general de Andalucía, viene á esta corte á encargarse de la escuela especial del cuerpo.

Son positivas las presentaciones de los prelados de Burgos, Córdoba, Cádiz, Orense y Barcelona para las sillas metropolitanas de Toledo, Sevilla, Burgos, Valladolid y Tarragona. Tenemos motivos para creer que todas estas presentaciones son del agrado de la Santa Sede, con cuyo consentimiento y acuerdo se han realizado. Serán efectivas en el primer consistorio que se celebre en Roma.

El Sr. D. Cándido Alejandro de Palacio, acom-

pañado del distinguido maestro D. Victoriano Daroca, pasó el domingo á Alcalá de Henares á reconocer la iglesia en que debe celebrar la función que tendrá lugar para solemnizar la traslación de los restos del cardenal Jimenez de Cisneros. El señor Daroca, que dirigirá la parte musical, se propone trasladar allí los mejores instrumentistas y cantantes de la corte. Esta fiesta se verificará el 27 del corriente.

Ocupándose varios periódicos de la apertura del Parlamento, han dicho que asistirá S. M. acompañada de su servidumbre, para dar á este importante acto toda la solemnidad que se merece. Nosotros podemos añadir que el carruaje que conducirá á S. M. es uno de los mejores entre los que existen en sus caballerizas, el cual ha recibido una transformación que excitará la curiosidad de la muchedumbre. El pescante del carruaje será sustituido por un león, de color de oro, símbolo de las armas de Castilla. Los cocheros irán montados á la Dumont.

Sabemos de un modo positivo que se hallan muy adelantados los trabajos para el arreglo del notariado.

Ayer anunciamos el fallecimiento del señor obispo de Lugo. El ilmo. Sr. D. Fr. Santiago García Gil, del orden de Santo Domingo, había nacido en Valeige, diócesis de Tuy, provincia de Pontevedra, en 25 de julio de 1784. Siendo cura del pueblo de su naturaleza, fué presentado en 30 de abril de 1847 para la iglesia de Nueva-Segovia, en Filipinas, y luego para Lugo en 16 de setiembre del mismo año, siendo preconizado en Roma en 17 de diciembre siguiente, y luego consagrado en Madrid en 24 de mayo de 1848.

Segun ya dijimos, con estas son quince las vacantes de obispados que existen en España, sin contar las sillas metropolitanas.

S. M. el Rey á quien cogió en el paseo que ayer dió á caballo la lluvia que cayó por la mañana ha tenido hoy que guardar cama, afectado ligeramente de un catarro. S. M. la Reina ha pasado parte de la mañana al lado de su esposo.

Las cartas de la Rioja dan cuenta de los movimientos que hacen las pequeñas columnas de infantería y caballería que recorren aquel país. El 9 llegaron á Haro algunas tropas: al día siguiente el Gobernador civil de Logroño entró allí, y se han hecho en este tambien y en otros pueblos inmediatos, algunas prisiones de las personas que se creen comprometidas en la última conspiración carlista.

Bulle en algunas cabezas la idea de que la cuestión dinástica pudiera arreglarse de un modo definitivo en España si el conde de Montemolin hiciera una renuncia solemne de los derechos de que se cree asistido, en cambio de lo cual España le ayudaría á conquistar en Méjico el trono que se dice le han ofrecido mejicanos de valía. Parece que según dice el *Orbe*, periódico moderado, pero de oposición que ha dado cuerpo á esta idea despues de reconciliados todos los miembros de la familia Real y próximas nuestras escuadras á llevar anclas para hacer rumbo hacia las aguas de Veracruz sin que se nos acusase de miras de conquista, se podrían favorecer los intentos de los monárquicos de Méjico; y establecido allí un reino que siendo completamente independiente conservara con España una amistad fundada en los indisolubles lazos de la sangre y del comun interes, se habría logrado la ventura de Méjico y la tranquilidad de nuestra península.

La prensa ministerial y la realista pura acusa al partido democrático de haber empujado á los carlistas á conspirar contra el orden. El *Leon Español* de anoche dice que el gobierno no pierde de vista á los hombres que, titulándose monárquicos y religiosos, han pactado con los demócratas una alianza ofensiva y defensiva, semejante á la que de hecho existió en Cataluña en 1849 entre Cabrera y Ametller. Y la *Esperanza* de anoche añade que la conjetura mas racional que puede formarse sobre cuales son las causas por las que algunos carlistas han conspirado, es que los carlistas (palabras literales) sean ciegos instrumentos de los revolucionarios que saben perfectamente sacar el ascua con mano agena. El hecho de ser estos los que con sus anuncios hacen necesarias las protestas pacíficas de los monárquicos, da á esta suposición gran verosimilitud; y lo que es en el actual caso concluye la *Esperanza* andan muchos rumores que la confirman. La *Discusion*, órgano de los demócratas, reclama hoy las pruebas terminantes de tales acusaciones.

La factoría de Máquinas de vapor del arsenal del Ferrol debe haber comenzado la fabricación de la que se ha de montar á una de las galerías de hélice que se construyen en la Carraca, empezando así la nación á sacar fruto de un establecimiento en que se han invertido grandes sumas para su perfeccionamiento.

Idem 17.

Hemos oído que el señor marques de Pidal es el encargado de redactar el discurso que los condes de la Corona pondrán en manos de S. M. la Reina para ser leído en la apertura de las Cortes. Natural es que en él se indiquen el verdadero carácter y trascendencia de las reformas que van á introducirse en el Senado y que serán las únicas que afectarán á la Constitución.

En correspondencia de Roma, fecha 9 de abril, dan á nuestro colega el *Fénix*, las siguientes noticias:

«El domingo de Ramos tuvieron principio en la basílica vaticana las tan célebres funciones de la Semana Santa. A estas fiestas suelen todos los años concurrir una infinidad de extranjeros; pero en el presente el número de ellos ha sido mucho mayor que en los anteriores, y en especial de elevados personajes de diversas naciones, entre los que se distinguían el rey de Baviera, Maximiliano II; S. M. la Reina doña María Cristina; Su A. R. el príncipe Wurtemberg, y su augusta esposa la gran duquesa Olga, de Rusia; S. A. R. el príncipe Carlos de Prusia, y una de las princesas reales de Portugal.

Era un espectáculo verdaderamente sublime y muy nuevo, ver dentro del inmenso y magnífico templo del Vaticano, ideado por el genio portentoso de Miguel Angel, tanta variedad de trages, tanta diversidad de fisonomías, tantos uniformes brillantes y tanta riqueza en los adornos de las señoras. No debo omitir el participar á ustedes que los romanos veían con singular placer la armonía benévola que reinaba entre los distinguidos personajes arriba citados.»

S. M. la Reina, por efecto de su estado interesante, y siguiendo los consejos de todos sus facultativos de Cámara, no sale en estos dias de Palacio. Esto disminuye las probabilidades grandes por otra parte de que S. M. abriera las Cortes en persona. Por esto, en fin, no puede hoy decirse con la completa seguridad con que lo estampamos hace dias, que habrá discurso de la Corona.

Las autoridades militar y civil de Logroño, puestas de acuerdo, han logrado sofocar el germen de desórdenes que existía en la Rioja. Como supiesen que en aquella provincia se había organizado una cuadrilla de malhechores, y confidencialmente se les avisase que el primer objeto de los mismos era asesinar á las autoridades superiores y saquear una infinidad de casas de propietarios, á cuyo efecto se presentó esta partida en el pueblo de San Torcuato con ánimo de asaltar las casas de Francisco Perez y D. Florentino García, pero el movimiento del vecindario les hizo retroceder sin lograr su intención: las dos autoridades espresadas, apoyadas por la columna que con tal motivo salió en operaciones de Burgos, adoptaron medidas que han dado por resultado la aprehension de ocho armas de fuego, dos boinas, una espada, y la prision de quince de los criminales, á los cuales se les instruye la correspondiente sumaria.

Los oficiales retirados en Madrid han nombrado una comisión que se acercará á felicitar á S. M. la Reina y al Duque de Valencia por la solicitud é interes que constantemente demuestran por la clase militar.

La recepción que se ha hecho en Roma al señor Mon, segun todas las cartas que van llegando, ha sido tan afectuosa como convenia á su elevado carácter y distinguidas prendas. Los cardenales del Sacro Colegio se han apresurado á visitarlo y á estas horas puede decirse que las cuestiones con Roma presentan el mas favorable aspecto.

Una parte de la prensa religiosa insiste en que el gobierno no pague directamente al clero y en devolver los bienes y rentas destinadas exclusivamente al cumplimiento de cargas piadosas y de los iglesias á los curas-párrocos.

El señor Arias, diputado por Castilla, ha sido el primero que ha presentado su acta en la secretaría del Congreso: 64 son hasta ahora las actas presentadas.

Hoy han sido puestos á disposición del gobierno los sesenta millones del tercer plazo del empréstito de M. Mirés.

Aseguran á la *Esperanza*, que el Sr. D. Leon de la Cámara, religioso benedictino que perteneció al convento de San Martin de esta corte, cura párroco en la actualidad de San Ildefonso, va á ser propuesto para uno de los obispados vacantes.

Por encargo del gobierno el conocido literato señor Amador de los Rios va á hacer la descripción histórico-artística de los principales monumentos de España. Tambien se ha dispuesto publicar un Diccionario de Hacienda.

Idem 18.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el gobierno había triunfado completamente de la revolución; y que en el negocio de San Vicente se habían hecho adelantos muy importantes. De tres reos que fueron presos el 16 de febrero, dos intentaron fugarse y fueron cómplices muertos, confesado ántes que habían tenido parte en el crimen denunciado á otros cinco y revelando el asesinato de su jefe, perpetrado por sus mismos compañeros. Esta declaración fué confirmada por el otro preso. La causa seguía sus trámites sin embarazo alguno, y todo hace esperar que tal vez por el paquete próximo vendrá concluida la sumaria, que importa mucho para conocer el carácter del delito.

Anteanoche celebró la Junta de aranceles una sesión sumamente aprovechada. Se acabó de discutir el dictámen sobre lanas, y despues de una discusión en que tomaron parte los señores Barzanallana, Ballesteros y otros señores vocales se aprobó por un voto de mayoría la partida que impone á las lanas dulces un derecho de 10 p. c. Se rebajaron los que satisfacen los cueros de procedencia colonial, y se introdujeron algunas modificaciones en el artículo de cacao. Respecto de las duelas, el señor Salazar hizo ver las razones que aconsejaban una rebaja de derechos, fundándose en que nuestra riqueza forestal no necesita esta clase de protección y si otra distinta de la arancelaria, y en la conveniencia de facilitar la salida de nuestros caldos. Se aprobó la rebaja sobre las de roble, y quedaron sobre la mesa para la sesión próxima los dictámenes relativos á hierros y maderas.

El cuerpo de carabineros consiguió en la segunda quincena de febrero último, la aprehension de 107 contrabandos, con 60 reales y doce caballerías. Los efectos están avalorados en 268,524 reales, 24 céntimos.

Leemos en la *Correspondencia autógrafa* de anoche:

«El señor ministro de Estado es el encargado de la redacción del discurso de la Corona, sobre cuyos puntos capitales ya está de acuerdo el gabinete. Esto indica que la *Correspondencia* tenía razon al asegurar que habrá solemne sesión régia para la apertura de las Cortes. Lo único que pudiera impedirlo es el estado interesante de S. M.

A el *Criterio* escriben de Alicante diciéndole que el general Prim á pesar de vivir en aquella ciudad y no en la fortaleza, donde no es posible alojar un teniente general, hacia una vida muy retirada. Aunque su salud parece algo deteriorada está animoso como siempre.

Bajo el patronato de las Indias va á publicarse una historia de los templos de España, tan preciosos para las artes.

El Sr. Don Juan Rascon, antiguo redactor de *El Clamor Público*, se ha encargado de la dirección de este periódico desde el 1º del actual.

La causa que se está siguiendo al director de la caja de depósitos, y á los demas jefes de la misma dependencia, por la sustracion de 41,000 duros, continúa en el mismo estado, sin que hasta ahora se haya descubierto á los autores del robo.

De las declaraciones de los cobradores presos en el Saladero, nada ha podido averiguarse á pesar del celo del Sr. Delgado, que como juez de hacienda, entiende en esta causa.

Idem 20.

Acaba de mandarse de real orden á los gobernadores de provincia que den cuenta puntual al ministerio de la Gobernación de cuantas vacantes ocurran en el ramo de sanidad en la provincia de su mando.

Anteanoche se presentó al señor ministro de Fomento el plano de la nueva colonia de la Concepción que va á formarse á media legua de Madrid y de la que no tardaremos en dar pormenores.

Desde el 1º del mes próximo empezará á publicarse un periódico diario con el título de *el Horizonte*.

Parece que este nuevo colega, mitad político y mitad científico, será dirigido por un profesor de medicina.

Ha llegado á Valencia y se ha hospedado en la fonda del Cid el general Vasallo, encargado de revistar las fuerzas de caballería en este distrito militar.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, martes, 21 de abril.

Ha sido nombrado ingeniero de la seccion de ferro-carriles de Barcelona, D. Carlos Aguado.

Las *Hojas autógrafas* dicen que el gobierno presentará á las Cortes inmediatamente el proyec-

to de rectificación de límites con Francia.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 40-20.—Diferida, 25-90. Publicados.

Madrid, miércoles, 22 de abril.

S. M. el Rey y S. A. la Princesa de Asturias en representación de S. M. la Reina inaugurarán mañana solemnemente el hospital de la Princesa.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 40-25, 40.—Diferida, 25-70.

Noticias extranjeras.

Paris 17 de abril.

La *Patria* ha recibido para su publicación la siguiente carta:

Palacio de las Tullerías á 17 de abril.

Sr. Director:

El Times, bajo la fe de su corresponsal de Paris, y otros periódicos ingleses refiriéndose al *Times* anuncian la obstinada negativa de S. A. I. el príncipe Napoleón de dirigirse á Tolon para recibir al gran duque Constantino. Esta es una noticia de pura invención. No tiene mas fundamento que el pretendido viaje del almirante Hamelin con el mismo objeto.

Os suplico, señor Director, tengais á bien insertar este mentís en el próximo número de la *Patria*, y que acepteis la seguridad de mi mas distinguida consideración.

El secretario del Emperador,

gefe del gabinete,

Mocquard.

Se anuncia de Roma la muerte de Monseñor Lazzaroni, individuo de la Consulta, asesinado en una habitación de palacio por un ladrón que se ha apoderado de 1,200 escudos que contenia la caja, destinados á pagar á los empleados de la Consulta. Monseñor Lazzaroni ha recibido una puñalada en el vientre.

Idem 18.

Escriben de Paris con fecha 16 de abril al *Mensajero del Mediodía*:

«El lunes el P. Ventura predicó por última vez delante de SS. MM. en la capilla de las Tullerías. El predicador desarrolló el tema de costumbre el lunes de Pascua, el de la Resurrección.

Despues del oficio, el Emperador entregó al P. Ventura, en testimonio de satisfacción, una rica caja de oro para tabaco con su retrato rodeado de brillantes.»

Segun el *New-York-Herald* las dificultades entre España y Méjico serán arregladas por intermedio de la Francia y la Inglaterra.

Walker ha conseguido una victoria.

Leemos en la Patria:

«Varios rusos de distinción, y especialmente el general Tottleben, han salido de Paris para dirigirse á Tolon, donde van á esperar el gran duque Constantino, que debe llegar á este puerto el 20 ó el 21.

En cuanto al conde de Kisseff, no es cierto lo que los periódicos extranjeros han pretendido de que saldría á recibir á S. A. I. á su llegada en territorio francés. Creemos saber que el embajador de Rusia no saldrá de Paris.»

El mismo periódico publica el siguiente comunicado:

«Los trabajos de la Conferencia que se ocupa en arreglar la cuestión de Neuchatel son diariamente, en la prensa francesa ó extranjera, objeto de apreciaciones diversas. Podemos asegurar que los datos en que se apoyan son inexactos y carecen de fundamento.

Los miembros de la Conferencia se han comprometido á guardar el mas absoluto secreto sobre sus deliberaciones. Todas las noticias que se publican sobre el particular no pueden tener por base mas que puras conjeturas y suposiciones necesariamente erróneas.

El *New-York Herald* asegura que no habrá guerra entre España y Méjico.»

Idem 19.

El *Morning Chronicle* del 15 de abril publica la nota siguiente:

«Nuestros lectores tendrán gusto en saber que la situación favorable de Su Majestad, despues de su alumbramiento, es debida en gran parte á la manera admirable con que se administró á S. M. el cloroformo por uno de los médicos llamados para asistirle, el doctor Snow. Los primeros dolores empezaron ayer, á las tres y media de la mañana, y al amanecer se juzgó conveniente administrar el cloroformo, lo cual hizo consiguientemente el doctor Snow, quien conservó á S. M. bajo la influencia de este agente, á parte de algunos cortos intervalos, durante tres horas.»

Idem 20.

Escriben de Paris el 18 de abril al *Mensajero del Mediodía*:

Se habla de un artículo muy violento del *Times* contra la Rusia, y de rechazo contra la Francia. Parece

que la acogida que preparamos al gran duque Constantino priva á nuestros aliados de dormir. La Reina Victoria podría cortar todos esos gérmenes de antagonismo, convidando al gran duque Constantino á pasar á Londres, como el Emperador le ha convidado á venir á París. Seguramente que el joven príncipe no se negaría á pasar á Inglaterra, y entónces se acabarían los celos.

Escriben de Marsella el 19. Durante su permanencia en Tolon, el gran duque Constantino inaugurará la construcción de cinco buques de vapor por cuenta de la Rusia. Se habla de nuevos pedidos del mismo género.—El gran duque Constantino pasará todo el viernes próximo en Marsella.

Se lee en el Tolonés del sábado: «Se han tomado en el puerto, en la rada y en la comandancia de marina las disposiciones necesarias para recibir dignamente en Tolon al gran duque Constantino.

El príncipe imperial, conforme lo hemos anunciado, hará su entrada el lunes 20 de abril al mediodía.

En el acto de divisarse el pabellon de gran almirante del navio Viborg que monta el príncipe, las baterías de la Gran Torre darán la señal.—Todos los buques presentes en la rada y el navio almirante harán en seguida varias salvas de artillería.

Durante la permanencia del príncipe se practicarán evoluciones náuticas, y el gran duque podrá ver que la alta opinion que tiene de las fuerzas marítimas de la Francia es muy legítima y muy fundada.

Un nuevo espectáculo y de mucho atractivo se presentará en la rada en la noche del 20.

Partes telegráficas particulares.

Paris, martes, 21 de abril.

Tolon 20.—La escuadra rusa ha entrado en la rada á las tres de la tarde. El gran duque Constantino ha desembarcado en el arsenal. No se ha pronunciado discurso alguno. El tiempo es magnífico. Hay un gentío inmenso.

Bolsa de hoy.

3 por 100 frances, 69-55.—4 1/2 por 100 idem, 92.—Fondos españoles, sin cotizar.

Londres 21.—Consolidados ingleses, 95 1/4.—Diferida-española, 25.

Palma 24 de abril.

Revista de periódicos.

Los de anoche solo traen la acostumbrada revista de sus demas cólegas.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN MÁRCOS EVANGELISTA.

Fué hebreo de nacion, discípulo é intérprete del apóstol san Pedro. Escribió el evangelio de Jesucristo en lengua griega, para la mayor inteligencia de los de esta nacion. Es considerado como á fundador de la iglesia de Alejandria, la que regó con su sangre, alcanzando en este dia del año 63 la palma del martirio.

CULTOS.

Mañana sábado

En San Antonio de Padua empiezan cuarenta horas dedicadas á Maria santísima bajo el título de Pastora de las almas. La esposicion tendrá lugar á las ocho de la mañana y la reserva á igual hora de la noche.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el comandante graduado teniente de la brigada-fija de Artillería D. Antonio Rodríguez.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE SANTA MARÍA.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este año, se hallará de manifiesto en la casa consistorial del mismo, desde este dia al 28 de este mes inclusive; en cuyo término se pueden hacer las reclamaciones que crean convenir á los interesados. Santa María 21 de abril de 1857.—Juan Crespi, alcalde.—P. A. D. A.—Guillermo Jaume, secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 16 de abril.

Table with 2 columns: Números and Pesos fs. listing winning numbers and amounts.

Palma 24 de abril de 1857.—Jaime Montaner.

Boletín comercial y marítimo.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el lunes 27 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

Precios.

Table listing prices for 'Cámara de popa', 'Idem de proa', and 'Sobre cubierta'.

Aviso al público.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



Mallorquin y Barcelones.

VIAGE EXTRAORDINARIO

del vapor español nombrado EL BARCELONES, al mando del capitán D. JOSÉ ESTADE Y SABATER, para Valencia, Alicante y Cartagena.

Saldrá de Palma para Valencia el martes 28 de la mañana del miércoles del que corre á la una les 29 de dicho abril de su tarde.

Saldrá de Valencia para Alicante el miércoles 29 á las seis de su tarde.

Saldrá de Alicante para Cartagena en la mañana del jueves 30 de abril ya anotado.

Precios de los pasajeros.

Table with 3 columns: Cámara de popa, Cámara de proa, Sobre cubierta. Rows for routes to Valencia, Alicante, and Cartagena.

En dicho viage conducirá la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos: la carga y encargos á precios convencionales.

Lo despachará en Valencia D. Tomas Casellas, del comercio.

En Alicante D. Tomas España, idem.

En Cartagena los Sres. Bosch hermanos, idem.

En Palma en el despacho de dichos buques, calle de la Portería de Santo Domingo, número 1º, entresuelo.

Palma 20 de abril de 1857.—El administrador, Miguel Estade y Sabater.

Anuncios particulares.

A las costureras.

En la calle del Carmen, núm. 50, piso segundo, donde vive el maestro sastre del regimiento de Luchana, se dan capotes de tropa para construir.

VENTAS.—Hay de venta dos censos, uno de granos de la mejor calidad, y otro en dinero; pagaderos ambos en esta capital. En esta imprenta derán razon.

Las personas que deseen adquirir por medio de establecimiento algunas porciones de terreno del predio Son Bono, del término de Génova; como igualmente tomar en alquiler unas casas situadas en el mismo término, acudan en esta imprenta donde darán razon.

Se vende un oratorio ó capilla con dos puertas y cuatro cajones, obra bien trabajada y de buena madera; y algunos ornamentos para celebrar. En esta imprenta darán razon.

VENTAS.—El que quiera comprar siete cuarteras campo y selva con casas construidas dentro la misma propiedad, de pertenencias del predio Son Orlandis d' amunt; puede avistarse con D. Lorenzo Borel, quien está encargado para efectuar dicha venta: vive en la casa sita al lado de la taberna de Antonio Mors, camino de Soller, cerca de esta ciudad.

ANUNCIOS.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de este periódico.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no exceda de veinte líneas, pagará. 5 reales.

El exceso se abonará á medio real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes, en materias de comercio, ú otras, sean de la clase que fueren, pagarán por cada treinta letras 1 real.

Los de vecinos de Palma, pagarán por idem. 1/2 real.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no excedan de tres á cuatro líneas, pagarán. 1 real.

Los de suscripciones á obras ó periódicos, pagarán por cada diez líneas. 1 real.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos: si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 5 reales por línea, segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando ménos una entrada y un asiento.

Los suscritores á este periódico tienen opcion á que en él se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no excedan de quince líneas cada uno, siempre que sea sobre asunto de su peculiar interes.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales, debiendo ir firmados por su autor, cuyo nombre se reservará esta redaccion para declinar en él toda responsabilidad.

FERRO-CARRIL DE PALMA Á INCA.

Pasando de 3500 el número de acciones inscritas, se suspende la suscripcion, y conforme á lo prevenido en la base 4ª de la memoria publicada con fecha del 16 de marzo último; se avisa á todos los señores suscritores, tanto de Palma como de las demas poblaciones, para que se sirvan concurrir á la reunion que tendrá lugar el miércoles próximo, 28 del corriente, á las doce de la mañana, en el local del Estudio general.

El comisionista

que vivia en la fonda de las Cuatro Naciones, calle de Carasas, se ha trasladado á la cuesta de Santo Domingo, número 63, bajo la fonda de las Tres Palomas: las personas que tengan gusto de surtirse de sus géneros tan acreditados se les hará una rebaja del 5 por 100 de sus precios.

Los géneros son los siguientes:

Holandas finas para camisas de caballero.

Idem otras llamadas granito de oro muy superiores.

Idem granobles para camisas de señora y sábanas, desde 4 palmos hasta 13 de ancho.

Irlandesas de todas clases.

Mantelerías adamascadas con dibujos chinoses y turcos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.

Togallas desde 6 rs. hasta 50.

Telas adamascadas para cortinajes.

Pañuelos abalistrados blancos y de color, desde 20 reales docena hasta lo mas fino que se conoce en batista.

Idem de batista bordados á mano.

Pañuelos de crespon de China lisos y bordados para señora.

Idem de batista clarines.

Idem batista en pieza para bordar.

Idem de seda de la India.

Mantas de algodón.

Y ademas otros varios artículos.

Ademas se encuentra un magnífico surtido en objetos de óptica gafas y cristales en todos grados de debilidad de la vista, paraguas y sombrillas y otros varios objetos.

TRASLACION DE DOMICILIO

del Sr. Julio Virenque, cuesta de Montaner, números 35 y 36, frente la calle de los Huertos.

RETRATOS FOTOGRAFICOS.

RESTAURACION DE PINTURAS.

Agradecido el Sr. Julio Virenque á la buena acogida que ha recibido de los habitantes de esta ciudad, durante su permanencia en ella, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha resuelto trasladarse á Madrid dentro de un mes. Con este motivo, pues, y deseando complacer á las personas que le han encargado nuevos retratos, ó que gusten emplearle ántes de su partida; se ha unido para su mejor y mas pronto desempeño, á un distinguido artista de Paris, Mr. Martin hábil pintor, tanto al óleo, como en ornato, decoracion y otros géneros. — Vive en la cuesta de Mantaner, números 35 y 36, frente la calle de los Huertos.

A la novedad palmesana.



Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1ª clase, á 50 y 56 rs. uno; 2ª clase 32, 36 y 40 rs. id. 3ª clase, 22, 26 y 28 rs. id., advirtiendole que el que desee hacer cambio de usado con nuevo, se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; ademas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponen sombreros dejándoles á la última moda.

El establecimiento está situado calle dels Bastaxos, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases á precios módicos, como son: paraguas de 16 rs. hasta 80: sombrillas de 10 reales hasta 90. Igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla los cuales se ofrecen á precios sumamente baratos.

VENTAS.—En la fábrica de tejidos de la Merced se venden patenes, driles, lanillas y vestidos de señora de toda clase, á precios cómodos.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 216 para el 25 de abril.

Se pondrá en escena por primera vez la ópera bufa en 2 actos del maestro Mazza, titulada

LA PROVA DE UNA ÓPERA SÉRIA.

A las ocho.

TEATRO DEL CASINO ARTÍSTICO É INDUSTRIAL.

Funcion 3.ª de abono para el 26 de abril.

La comedia en 2 actos escrita por D. Luis Olona, titulada

EL PRECEPTOR Y SU MUGER.

Cuyo protagonista desempeña D. Miguel Sabater: le acompañan D. Matilde Cavaletti, D.ª Adelaida Hordan, D. Miguel Tormo y D. Leopoldo Cavaletti.

Seguirá la pieza en un acto, original de D. Ventura de la Vega, cuyo título es

Quiero ser cómico,

cuyo papel principal está á cargo de D. Miguel Tormo: le acompañan la Srita. Cavaletti y Sra. Hordan, y los Sres. Sabater, Cavaletti (D. Leopoldo) y Sanchez.

Se dará fin con la zarzuela en un acto, libretto de D. Luis Olona y música del maestro Urri.

Personages. Artistas.

Juanita Srta. Cavaletti.

Doña Isabel Srta. Hordan.

Doña Inés Srta. Pellisari.

D. Procopio Sr. Sabater.

D. Teodorito Sr. Tormo.

D. Simon Sr. Fernandez.

Signen los ensayos de la zarzuela en 3 actos: El Valle de Andorra. A las ocho.

PLAZA DE TOROS.

La compañía gimnástica y acrobática agradecida siempre á los numerosos aplausos que recibe de este tan indulgente y bondadoso público palmesano, siempre deseosa de complacerle, espera el Sr. Charini que será del agrado de los espectadores la siguiente funcion, en la cual se ejecutará la gran pantomima de los Ladrones de la Calabria ó sea El robo de Madame Clermonda.

Orden de la funcion.

- 1º Ordenes del gefe de los bandidos á su cuadrilla.—2º Prision de los tres estudiantes, por el gefe de los bandidos.—3º Partida de caza, por la Sra. Clermonda y su esposo, los cuales tendrán gran tiroteo con la cuadrilla.—4º Prision de madame Clermonda y su esposo; y el gefe de los bandidos manda á su cuadrilla que le tiren al blanco, haciéndole pasar los mayores martirios y últimamente cortándole la cabeza y elevándola en el último de la montaña.—5º Declaracion de amor del gefe de los bandidos á madame Clermonda, la que con bastante trabajo se rinde á él.—6º Gran fiesta que hacen los bandidos y estudiante.—7º Gran combate por la Sra. Clermonda y el gefe de los bandidos.—8º y último: Gran batalla y tiroteo por la tropa y los bandidos. A las cuatro.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.

Proprietario Juan Corrales